

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIA ALIMENTICIA MIKHUNA

Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y siete a las ocho y media de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA MIKHUNA los mismos que han sido citados encontrándose presentes: **GUERRON BARAHONA KATHERINE ALEJANDRA** en su calidad de **GERENTE GENERAL** con el 85% de total de capital suscrito y **BARAHONA GALINDO GINA EUGENIA** en calidad de **PRESIDENTA** de la Compañía, conformando de este modo el 100% del Capital suscrito.

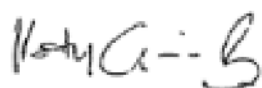
De conformidad con lo establecido en los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías se da a conocer el siguiente punto: **PUNTO UNO.-** Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías correspondientes al año 2016.

Confirmado lo anterior se inicia la sesión actuando como presidente Ad-hoc de la Junta **GUERRON BARAHONA KATHERINE ALEJANDRA** y como secretaria Ad-hoc **BARAHONA GALINDO GINA EUGENIA**

El presidente procede a realizar una breve exposición del punto a tratarse a lo cual se resuelve; **PRIMERO.-** aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta a las 11h00 misma que es suscrita por los accionistas: **GUERRON BARAHONA KATHERINE ALEJANDRA** en su calidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

Quito, 07 de abril de 2017



GUERRON BARAHONA KATHERINE ALEJANDRA

Accionista - Presidente Ad-hoc Junta de Accionistas



BARAHONA GALINDO GINA EUGENIA

Secretaria Ad-hoc de la Junta